XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

▪

Belej, Cecilia (UBA / UNSAM).

Cita:

Belej, Cecilia (UBA / UNSAM). (2007). . *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: **https://www.aacademica.org/000-108/431**

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Título: *Los sermones sobre la confesión , el arrepentimiento y la lucha contra el pecado.*
Mesa Temática Abierta Nº 48 C: *La oratoria sagrada en América (siglos XVI al XIX)*
Universidad, Facultad y Dependencia: CONICET – **Centro de Estudios Avanzados** (Unidad Ejecutora del CONICET) de la Universidad Nacional de Córdoba.
Autora: Karina Clissa de Mendiolaza (Becaria de CONICET – Doctoranda de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba)
Dirección: Bolívar 681 Barrio Güemes. Córdoba (Capital)
Teléfono: (0351) 421-6722
Correo electrónico: karinaclissa@yahoo.com

LOS SERMONES SOBRE LA CONFESIÓN, EL ARREPENTIMIENTO Y LA LUCHA CONTRA EL PECADO*

Karina Clissa de Mendiolaza

1. INTRODUCCIÓN

Entre la numerosa documentación colonial americana que se conserva, podemos centrar la atención en aquellos documentos que fueron concebidos en su origen para la oralidad y que han llegado hasta nosotros de manera escrita. El presente estudio intenta rescatar el valor de un corpus de seis sermones coloniales cuyo común denominador es su referencia a la confesión, el arrepentimiento y la lucha contra el pecado. Todos ellos e encuentran en la Colección Documental "Mons. Dr. Pablo Cabrera", de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Toda investigación requiere de la identificación plena y del reconocimiento del objeto de estudio. Esta tarea suele ser más acuciante cuando se trata de abordar un objeto antiguo como son los sermones coloniales, los cuales recién en los últimos años han comenzado a ser analizados, quizás por tratarse de textos dispersos en muchos casos y con abundantes citas bíblicas y referencias a otros textos clásicos –tanto en lengua latina como en castellano– que hacen que su lectura se torne profusa y abigarrada. Sin embargo, resultan importantes para un acercamiento, desde la cultura escrita, hacia la oralidad, espiritualidad y mentalidad colectiva propias de una época.

* Este trabajo se enmarca en el proyecto interdisciplinario de investigación *La oratoria sagrada. Oralidad y escritura en los sermones coloniales*, subsidiado por la SECYT de la Universidad Nacional de Córdoba y dirigido por la Dra. Ana María Martínez de Sánchez.

El sermón constituía un discurso religioso-retórico, de carácter pastoral, doctrinal y moralizante, que seguramente gozó de gran popularidad e influencia, teniendo en cuenta la importancia asignada a la iglesia como institución que detentaba –conjuntamente con la Corona– una hegemonía cultural en el espacio social colonial. Asimismo, el sermón puede ser considerado además, como un discurso de poder y como un mecanismo de control social y mental, al estar orientado a normar comportamientos y a disciplinar ciertas costumbres, en detrimento de excesos y abusos.

De la variedad temática que abordaban estas piezas oratorias, en esta oportunidad interesa detenernos en aquellos que prestaron especial atención al sacramento de la Penitencia y cómo a partir de ese tópico elegido –siguiendo los lineamientos establecidos por el Concilio de Trento– se buscaba incursionar y hasta influir en la vida privada y en la conciencia de los fieles; permitiendo a su vez, garantizar la preeminencia del poder de la Iglesia. Los sacerdotes que gozaban de licencia para confesar[1], obtendrían del confesionario ideas para enriquecer sus sermones y homilías, donde de modo verbal recogían y transmitían testimonios de vida. Sin duda, esta experiencia cobraría relevancia al momento de tener que conducir las conciencias y fomentar el cumplimiento por parte de los fieles de acercarse con regularidad al sacramento de la Penitencia; en pocas palabras, orientar de esa forma las prácticas de la feligresía que tenían a su cargo[2].

El artículo ha sido estructurado en cuatro partes: el sermón, el objeto, el predicador y el auditorio.

2. UNA COMPOSICIÓN DE LA ORATORIA SAGRADA: EL SERMÓN

Nada resulta más apropiado para el que desea estudiar un momento histórico como fue el período colonial, que hacerlo recurriendo a los discursos que ese momento fue capaz de generar. Como bien sabemos, la Iglesia Católica ocupó una posición protagónica en la vida cultural de América. Muestra de ello es la gran cantidad de documentos producidos por esta institución, los que conforman el género de la oratoria sagrada.[3] Cada uno de tales textos presenta características peculiares propias y requieren, para su plena identificación, de ciertos

[1] Existía gran preocupación por parte de la Iglesia por formar a quienes serían los encargados de oír los pecados de los fieles y absolverlos de ellos. Debían gozar de cualidades tales como, la potestad, la ciencia, la prudencia, la bondad y el secreto. Para mayores datos se puede consultar Karina CLISSA. "Los jesuitas y el sacramento de la Penitencia". En PAGE, Carlos A. (Ed.). 2005. *Educación y Evangelización. La experiencia de un mundo mejor*. Córdoba (Argentina): Universidad Católica de Córdoba y Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2005, pp. 499 – 508.

[2] Ana María MARTÍNEZ de SÁNCHEZ. 2002. "La oralidad en los documentos coloniales americanos". En AA.VV. *Temas de historia oral en dos naciones de América Latina: Argentina y México. Representación, memoria e identidad,* México: Instituto Mora y Córdoba: CEA, CD.

[3] Un ejemplo fundamental para Nueva España es el trabajo de Carlos HERREJÓN PEREDO. 2003. *Del sermón al discurso civico. México.1 760-1834*. México: El Colegio de Michoacán - El Colegio de México.

conocimientos especiales y de una comprensión plena de su valor como entidad material. En este caso específico, la mirada estará puesta en los sermones, es decir, en aquellos discursos religiosos escritos con el propósito de ser pronunciados oralmente o explicados, dentro de un marco litúrgico o en alguna reunión especial[4].

Al respecto, Terán Fuentes afirma:

> *El sermón entonces, es ese discurso armónico, musical y artificioso que instrumenta el predicador para la afirmación de la fe en esta trilogía de la palabra: el movimiento, la persuasión y el deleite*[5].

En la ardua misión que implicaba la defensa y propagación del credo católico, la Iglesia se preocupó –sobre todo a partir del Concilio de Trento[6]– de diagramar toda una reglamentación precisa que asegurara el control de la difusión oral y escrita de los mensajes y esto se hizo extensivo a la construcción del género que se analiza en esta ponencia. Se trataba de una normativa que incluso pautaba lo concerniente a temas, fuentes y métodos apropiados de instrucción[7]. El fin último de tal regulación consistía en instruir a los creyentes en la religión y prácticas cristianas y explicar dogmas o principios morales de la fe en base a un modelo unívoco que evitara cualquier distorsión o tergiversación en la transmisión de la información.

En este contexto, los sermones conservaban toda la solemnidad, rigiéndose además por las reglas de la oratoria y la retórica[8]. En ocasiones se los denominaba alocuciones doctrinales, queriendo señalar que conformaban una predicación encaminada a los fieles

---

[4] La predicación podía tener lugar, tanto en el púlpito, en las calles, plazas y espacios abiertos.

[5] Mariana TERÁN FUENTES. 2002. *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII.* México: Instituto Zacatecano de la Cultura, Universidad Autónoma de Zacatecas. p. 70

[6] Entre otras cosas, el Concilio de Trento enumeró los libros canónicos que integraban la Biblia –tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento—como un mecanismo de desterrar los errores y que la Iglesia conservara la pureza del Evangelio, promulgado primeramente por Jesús y continuado por los Apóstoles. Además decretó que la edición *Vulgata* era la que debía usarse para las lecciones públicas, disputas, sermones y exposiciones. La interpretación de la Escritura Sagrada debía hacerse tal cual lo establecía la Iglesia. *El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento*, Imprenta y Librería de Ch. Bouret, París, 1893, Sess. IV.

[7] María Concepción LUGO OLIN. 2001. *Una literatura para salvar el alma. Nacimiento y ocaso del género. 1600-1760.* México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 31.

[8] La retórica fue definida por los teóricos de la Antigüedad como aquel ejercicio público de la palabra, pronunciada frente a un auditorio dubitativo y en presencia de un contradictor. Aristóteles veía la facultad de descubrir, por medio de la especulación, lo que en cada caso resultaba adecuado para persuadir. La retórica tendía a reglar tanto el proceso de producción del discurso como su producto. El proceso incluía tradicionalmente cinco etapas: invención, disposición, elocución, memorización acción oratoria. ARISTÓTELES. *Retórica.* 2002 [Introducción, traducción y notas de Arturo Ramírez Trejo]. México: Universidad Nacional Autónoma. Patrick CHARAUDEAU y Dominique MAINGUENEAU [Directores]. 2005. *Diccionario de análisis del discurso.* Buenos Aires: Amorrortu, pp. 506-507.

para enseñarles sobre el dogma o la moral[9]. Ahora bien, deben diferenciarse de la homilía que solía ser menos formal y limitada a una charla explicativa de los textos litúrgicos[10].

Fueron verdaderas disertaciones edificativas de las que se valieron los predicadores para actuar como intermediarios culturales, al poner en contacto las reflexiones de los teólogos de cualquier tiempo con una feligresía no siempre letrada. Las funciones de los sermones eran variadas, pero pueden rescatarse las siguientes:

- Propiciar determinados cultos
- Enseñar modelos de santidad
- Comentar y dilucidar ideales de santidad bíblicas así como adaptarlos a la época de la prédica
- Fomentar la práctica de los sacramentos, en especial la confesión
- Establecer un nexo entre el ideal modélico y las prácticas cristianas concretas
- Ejercer un control social y espiritual capaz de moldear las mentalidades y luchar contra los vicios

Como puede constatarse, los sermones permitían recrear el entorno que los creyentes tenían al frente, pero inmerso en una historia mayor de la humanidad, que dotaba de sentido la existencia individual. No sólo se buscaba describir y desarrollar las verdades oficiales de la religión, sino que también se alimentaba la piedad del pueblo y hasta existía la posibilidad de debatir ideas. Todo tenía lugar en un discurso eminentemente argumentativo, vocablo central en la concepción antigua de la retórica y que remitía a la tentativa de modificar las representaciones del interlocutor mediante el empleo de determinadas técnicas propias de la persuasión[11].

Otra de las características a señalar fue la estructura pedagógica presente en estos textos, la cual cobraba forma mediante el empleo de la pregunta retórica, procedimiento por el que se ponía al destinatario en la obligación de responder –aunque implícitamente– a una

[9] Alicia BAZARTE MARTÍNEZ y Enrique TOVAR ESQUIVEL, Enrique. 2000. "Versos y sermones para un convento" En RONZÓN LEÓN, José y ROMERO, Saúl Jerónimo. *Formatos, géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía.* División de Ciencias Sociales y Humanidades. Colección Memorias. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 154.

[10] La homilía también formaba parte de la oratoria sagrada pero se reducía a la exposición sencilla del Evangelio en tono familiar y de exhortación que tenía lugar dentro de la celebración de la misa. Asimismo, no necesitaba gozar de todo el ornato, adorno y disposición que, en cambio, caracterizaban a los sermones; mucho menos se redactaban siguiendo una secuencia lógica de pruebas tendientes a demostrar una proposición. Para mayores detalles puede consultarse Niceto Alonso PERUJO y Juan PÉREZ ANGULO. 1887. *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas.* Barcelona: Librería de Subirana Hermanos Editores, Tomo V, p. 387-388.

[11] En su origen, la retórica clásica – formalizada por Aristóteles– estuvo ligada a la argumentación en tanto nació con el propósito de que los discursos produjesen el efecto persuasivo buscado.

pregunta formulada por el orador, quien ya conocía la respuesta de antemano. De este modo, se reforzaba la aserción y se hacía presente la naturaleza dialógica del discurso. Por ejemplo:

¿Y quién podrá pues, volver al hombre al camino de que se ha extraviado, restablecerle a la gracia de aquel soberano ser, de quien se cree independiente y facilitarle de nuevo, lo que ya os dejó insinuado?[12].

Para finalizar este apartado, resulta interesante señalar que, por tratarse de sermones manuscritos, es factible identificar cómo se utilizó y aprovechó el espacio de la hoja de papel, con sus correspondientes aclaraciones al margen, subrayados, tachaduras, rectificaciones, añadiduras, abreviaturas. Incluso, muchos pueden haber funcionado como borradores o esquemas generales previos a la predicación.

3. SOBRE EL OBJETO DEL SERMÓN. EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA. PECADOS, ARREPENTIMIENTO Y CONFESIÓN

Si bien es cierto que los sermones no seguían una estructura uniforme en su construcción, lo cierto es que la mayoría de ellos respondían, de una u otra forma, con las partes esenciales en la producción de textos argumentativos, a saber, exordio, narración, argumentación y conclusión[13].

Se comenzaba, entonces, seleccionando un tema sobre el cual se recogían datos y se brindaban pruebas para su defensa. En los sermones que conforman el corpus de análisis del presente trabajo, la temática abordada giró en torno a tratar de convencer y brindar, mientras se sustanciaba el discurso, los argumentos necesarios para que la grey reconociera los beneficios de una vida orientada hacia el ejercicio de las virtudes y, como contrapartida, el aborrecimiento de los vicios. Antes bien, si la persona ya había caído en pecado y deseaba retornar por el sendero de la virtud, contaba con el sacramento de la Penitencia. En las piezas sermonísticas se han podido identificar ciertos rasgos de la predicación, tales como la forma

[12] Colección documental "Monseñor Dr. Pablo Cabrera", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, ex IEA (en adelante IEA, para mantener la identificación histórica de esa colección), doc. 11577, f. (3) v. Los números de folios se han colocado entre paréntesis, como una manera de indicar que el documento original no posee foliación. Si bien para la transcripción completa de los sermones, en aras a una futura publicación, se decidió respetar las grafías originales y los signos de todo tipo que el autor/escritor plasmó–debido a que tales rasgos proporcionan matices auditivos propios de los documentos pensados para la oralidad–, en la presente ponencia se optó por su actualización a fin de ofrecer al lector un texto accesible y, al mismo tiempo, comprensible.

[13] No se desconoce el hecho que, para la retórica clásica, las partes mencionadas son el producto acabado de un proceso que ha incluido cinco etapas: invención, disposición, elocución, memorización y acción oratoria. Patrick CHARAUDEAU y Dominique MAINGUENEAU, *op. cit.,* pp. 506-507.

en que se definía el pecado, las ventajas de la confesión, la autenticidad del sentimiento religioso, la caridad de todos los cristianos y la heroicidad de los santos[14].

a) Sobre la pasiones humanas y sus desventajas

Hacer alusión a las pasiones humanas, implica remitirnos al tema del pecado y de las inclinaciones constantes que llevaban al hombre a caer en excesos y vicios. Había que dar cuenta de las inclinaciones naturales del hombre para que éste fuera capaz –luego de haberlas identificado– de reprimirlas y debilitarlas con actos contrarios. No se trataba de desterrar el pecado en su totalidad, sino de reconocer que como el carácter del hombre no se podía mudar, sí se podía contener para no sucumbir ante él[15]. Se lo asociaba con la enfermedad y con la esclavitud, de tal manera que, por medio de él, el hombre quedaba alejado de la gracia divina. El pecado era un yugo que aprisionaba al alma, inclinándola a numerosas flaquezas humillantes[16]. Al respecto, encontramos en un sermón el siguiente comentario:

> *Finalmente es terrible y formidable a todas las personas de todos los estados, así nobles como plebeyos, pobres y ricos, que sin temor de Dios viven entregados a un cenagal de vicios, iniquidades y torpezas, pues aunque todos éstos por una parte temen mucho la muerte, por otra parte al mismo tiempo sus apetitos y pasiones los conducen sin cesar a esta misma muerte que tanto aborrecen y temen*[17].

El pecado de Adán y Eva era el punto de partida para explicar la esencia mortal y pecadora del ser humano y para desarrollar en profundidad el concepto dual de divinidad-humanidad presente en todos los individuos. Por un lado, las personas habían sido creadas a imagen y semejanza de Dios pero, por el otro, como descendientes de Adán, eran portadores de un cuerpo mortal y corruptible que hacía aflorar su naturaleza pecadora. Dicho de otra manera, se vivía constantemente lidiando con esta doble condición; incitado al vicio por su condición corporal y, a su vez, motivado a ejercitar la virtud producto de su esencia espiritual[18]. Era un juego conflictivo el que se generaba entre alma y cuerpo, razón y pasión[19].

---

[14] Carlos HERREJÓN. "El sermón en Nueva España". En SIGAUT, Nelly (Ed.) 1997. *La Iglesia Católica en México.* Zamora: El Colegio de Michoacán, p. 254.

[15] Jesucristo, conociendo profundamente la naturaleza humana, prescribió el único método verdadero para curar las pasiones, *vencer la avaricia haciendo limosnas; la soberbia buscando humillaciones; la ambición poniéndonos en el último lugar; la voluptuosidad mortificando nuestros sentidos; la ira haciendo bien a nuestros sentidos; la ira haciendo bien a nuestros enemigos; la gula con el ayuno; la pereza con nuestro trabajo.* PERUJO y PÉREZ ANGULO, *op. cit*., 1889, Tomo VIII, p. 173.

[16] IEA, doc. 11578, f. (5) v. Como no todos los sermones que se trabajan en el Proyecto mencionado *ut supra* están foliados, en las transcripciones realizadas se ha colocado, cuando se carece de esa foliación original, el número que corresponde entre paréntesis. En ellas se ha respetado fielmente la grafía y puntuación original pero, en las citas extrapoladas que se incluyen en esta ponencia, se optó -por el contrario- actualizarlas pues la primera opción tiene sentido en el contexto total del escrito realizado para la oralidad.

[17] IEA, doc. 12079, f. (1) r.

[18] *El Apóstol de las gentes en las admirables epístolas inculca la necesidad de despojarnos del hombre viejo, del hombre del pecado según Adán y revestirnos del hombre nuevo, creado por Dios en justicia y santidad* [...]

Las figuras de contraste son una constante, en la medida que, por la oposición lograban reforzar el sentido o la dirección del argumento. De esta forma, la continua referencia a la *indecencia*, *provocación*, *obstinación*, *desarreglo*, *estrépito*, *rebeldes apetitos*, y *desorden* se comprendía como el negativo comparado con otros términos tales como la *decencia*, *honestidad*, *decoro*, *moderación* y *prudencia*.

El mismo Concilio de Trento había establecido que la predicación debía ocuparse de este tema y que debían condenarse los principales errores cometidos por el hombre, para luego proceder a enseñar la doctrina verdadera y católica[20].

Así se instruía a todos aquellos que, una vez recibido el sacramento del Bautismo, se convertían en cruzados de la milicia de Cristo, comprometidos y dispuestos a combatir diariamente al pecado y la tentación para seguir el ejemplo del Redentor; lo que a la larga sería premiado con la inmortalidad[21].

b) Sobre la Confesión y sus ventajas

Si el pecado alejaba al hombre de la gracia santificante y enfermaba el espíritu, la única forma de recobrar el estado anterior y la salud perdida, era mediante la recepción frecuente del sacramento de la Penitencia, dignamente recibido, es decir, cumpliendo todo lo necesario para un correcto acto de contrición[22]. La confesión era, por tanto, una práctica necesaria si se deseaba fervientemente combatir el pecado. Esto podía acompañarse a su vez, de ayunos, vigilias y sacrificios como prácticas tendientes a templar y mortificar la carne pecadora, a fin de colmarla de valor para enfrentar las eventuales próximas tentaciones.

Los sermones hacen alusión a la confesión, reconociéndolo como sacramento y como precepto de la iglesia. Así como se presentaba el pecado con multiplicidad de detalles para destacar su negatividad, se procedía a la inversa, para reafirmar la importancia asignada a la confesión[23]. Para todos aquellos fieles que, por alguna circunstancia, habían desafiado la

---

de este cuerpo de pecado con sus vicios y apetitos para vivir del Espíritu y participar al nuevo reino de redención y de gracia. IEA, doc. 11550, f. (1) r.

[19] Julieta ESPINOSA. "La talla de las palabras". En RONZÓN LEÓN, José y ROMERO, Saúl Jerónimo. *Formatos, géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía.* 2000. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 430.

[20] *Concilio de Trento*, Sess. XXV, cap. XVIII.

[21] María Concepción LUGO OLIN. "Género y discurso: dos pilares en la difusión de las normas tridentinas". En RONZÓN LEÓN, José y ROMERO, Saúl Jerónimo. 2000. *Formatos, géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía.* México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 143.

[22] Por ser la confesión el sacramento fundamental para la moral tridentina, mereció un tratamiento especial, lo que llevó a la creación de manuales para confesores en los que se explicaba la función que tenían la eucaristía dentro de la misa para resaltar la importancia de acercarse al confesionario. Karina CLISSA, *op. cit.*, p. 503.

[23] Se trata de una importancia que el Concilio de Trento ya había marcado

moral cristiana, la iglesia les ofrecía la posibilidad del perdón divino, mediante una confesión explícita, auricular y secreta[24]. El mismo Concilio de Trento se había mostrado interesado en ratificar la vigencia de este sacramento, como una forma de cuestionar la tesis de los protestantes que postulaba un sacerdocio universal, donde cada creyente podía comunicarse directamente con la divinidad sin que mediara la jerarquía eclesiástica[25].

No se dudaba en calificar a la confesión como *Gran Sacramento* y *Socorro de las Llaves*[26], capaz de colmar el corazón del penitente de *luces*, *consolaciones* y *grandes ventajas.* De lo que se trataba, era de dejar en claro, las bondades espirituales y sobrenaturales que la verdadera confesión producía en las almas de los fieles y la forma en que les allanaba el camino hacia la Eucaristía.

La equiparación propia de la época entre delito y pecado, entre Derecho y Moral también aparecía en estos textos, donde la confesión era vista como el *tribunal de misericordia*, donde mientras el sacerdote actuaba como juez, el penitente se presentaba como un reo que daría cuenta exacta de sus obras, palabras y pensamientos, para aguardar luego la sentencia que lo absolviera de sus delitos[27].

Una buena confesión se lograba cumpliendo con cinco pasos necesarios y sucesivos: examen de conciencia, dolor de los pecados, propósito de enmienda, confesión ante el sacerdote y cumplimiento de la penitencia. Verificando todos ellos, el hombre quedaba comprometido a mantenerse atento y vigilante en su actuar cotidiano, toda vez que había logrado restituir la paz de su corazón y el sosiego de su conciencia. Debía, en última instancia, prevenir y evitar cualquier ocasión próxima de pecado.

De cada una de los pasos, los oradores solían detenerse en aquellos que solían generar mayores dificultades en su cumplimiento, como por ejemplo, el tener que enumerar ante el sacerdote todas y cada una de las faltas cometidas, debido a la humillación y vergüenza que podía acompañar tal hecho. Por ello, se presentaban relatos donde se mostraba al demonio como causante del alejamiento de los penitentes del sacramento, a quienes les había quitado la vergüenza para pecar y transgredir la ley divina, restituyéndosela

---

[24] Jean DELUMEAU. 1992. *La confesión y el perdón.* Madrid: Alianza Universidad, p. 15-16.

[25] *Concilio de Trento*, Sess. XIV, cap. V. Es bien conocido que las críticas de Martín Lutero se convirtieron en fuertes cuestionamientos a los dogmas cristianos. Negó la necesidad de realizar "buenas obras" para obtener la salvación eterna; él consideraba que en los seres humanos existía una natural inclinación al pecado –producto del pecado original–, por lo cual sólo la fe y la misericordia de Dios podían salvar las almas de los hombres. Postuló que los fieles podían mantener una relación personal y directa con Dios, que se revelaba a los hombres a través de los textos sagrados. Esto significó afirmar que existía un "sacerdocio universal", donde todos los fieles se hallaban en un plano de igualdad en su relación con Dios. Martín LUTHER. 1967. *Obras de Martín Lutero*. [Versión castellana directa de Carlos Witthaus] Buenos Aires: Paidós.

[26] IEA, doc. 11578, f. (2) r.

[27] *Ibidem*, f. (3) r.

posteriormente para que se sintieran incómodos e incapaces de reconocer las faltas cometidas[28].

Se contraponía la imagen de la vergüenza con el alivio que se experimentaba una vez concluida la confesión, porque renacía entonces el hombre nuevo, con una *nueva vida por Jesucristo y en Jesucristo*[29].

c) Los modelos simbólicos de conducta

No podemos pasar por alto el hecho de que los sermones también se propusieron abundar en narraciones, donde el relato estaba signado por la exageración y cuyos protagonistas eran santos que habían logrado aunar una serie de cualidades dignas de ser imitadas. Las vidas ejemplares eran incluidas en los discursos como un mecanismo tendiente a exaltar virtudes dignas de elogio y emulación. Los santos aparecen como figuras emblemáticas en la historia de la religión, que merecían respeto y que correspondía que sus conductas fueran recordadas, por haber demostrado que se podía alcanzar una virtud extrema[30].

En particular, podemos referirnos al sermón que elige describir la vida de Santa Rosa de Lima, buscando, por intermedio ella, demostrar que era factible luchar contra el pecado y alcanzar el Reino de Dios:

> *Rosa de Lima ahogó los deseos de la carne, los ahogó del mundo y las encontradas pasiones del corazón humano en el abismo profundo de la abnegación de sí misma, de la humildad y de la más heroica penitencia; no es maravilla que pasase una vida toda escondida con Jesucristo en Dios, inefablemente movida a su divino esposo*[31].

Se acompañaba el recorrido histórico en torno a la vida de esta santa, con una insistente consideración de que ella había sabido siempre recurrir a la oración, a las torturas, los cilicios y los ayunos[32]. La oración se presentaba como el modo más adecuado de vencer el mal y las batallas del Espíritu; una forma plausible de ahuyentar las tentaciones. Gracias a la plegaria, el individuo entraba en comunicación directa con la Trinidad, alcanzando los favores que cada una le procuraban[33].

---

[28] IEA, doc. 11720, f. (4) v.
[29] IEA, doc. 11550, f. (1) r.
[30] HERREJÓN. "El sermón ...", *op. cit.,* p. 259.
[31] IEA, doc. 11550, f. (3) r.
[32] *Aún no sabía que tenía un cuerpo que reducir a la obediencia del espíritu y ya lo ensangrentaba con las disciplinas, con los cilicios, con las cadenas y con el ayuno. Aún no sabía qué era paciencia y resignación y en las crueles enfermedades de su infancia, ofrecía a su esposo los más agudos dolores sin los quejidos y llantos de aquella edad.* IEA, doc. 11550, f. (6) v.
[33] *Rosa alternaba así los días, los meses, los años* [...] *de día, continua labor para sustentar a sus padres, de noche oración y flagelaciones.* IEA, doc. 11550, f. (7) r.

Sin embargo, para enaltecer a esta mujer, *flor hermosísima, patrona, defensora y abogada delante del trofeo de Dios*, no dudaba el orador en cambiar el hilo conductor de la pieza oratoria, para detenerse y advertir al auditorio sobre todos aquellos que, habiéndola conocido en la época, la habían hostigado hasta el punto de signarla como *fanática*, *hereje*, *hipócrita* y merecedora de los más severos castigos. Con esto, se estaba cuestionando a la sociedad en la que le tocó vivir, sociedad que no supo interpretar su comportamiento. Y para que no quedara incertidumbre alguna, vinculaba las prácticas de santa Rosa con una cita extraída de la Biblia: *Estoy muerto y mi vida está escondida con Cristo en Dios.* El pasaje del texto sagrado cobraba sentido en la persona de ella:

> *Rosa puede exclamar con el Apóstol: yo estoy clavada con Jesucristo en la cruz; yo soy crucificada para el mundo y el mundo es crucificado para mí*[34].

Vicio y virtud se presentaban como dos caminos vitales contrapuestos. Quienes habían tenido que sufrir padecimientos para ascender a través del camino escarpado de la virtud, les tocaría gozar en la otra vida de un estado de perpetua holganza, por el contrario, quienes habían optado por el camino de la pereza, la ociosidad y los placeres, transitando por el sendero del vicio, sufrirían tormentos, precipitándose al abismo[35].

d) La influencia bíblica

Otro de los aspectos tenidos en cuenta en los sermones trabajados fue la manera en que los autores recurrían y se valían del contenido de la Biblia, tanto para dar inicio al tópico, cuanto más para ejemplificar y comentar algunos fragmentos relacionados con la materia. Visto es que la Sagrada Escritura era fuente de todo y de allí la recurrencia constante a ella, como primer principio fundamental de la oratoria. Si bien era habitual que se colocaran citas textuales extraídas de la Biblia –en su versión en latín y en español–, en ocasiones, el versículo al que se remitía no era el correcto sino que se trataba del inmediatamente posterior, error que puede deberse a una lectura apresurada de la fuente o a una falla de la memoria. Sirva de ejemplo, el sermón que menciona al Eclesiástico, capítulo 5, versículo 8 y en realidad la frase *no tardes en convertirte al Señor y no difieras de día en día; porque de repente vendrá su ira y en el tiempo de la venganza te perderás*, aparece en el versículo 7[36].

El Antiguo Testamento aparece con mayor preferencia, si se lo compara con el Nuevo, como si el primero ofreciera escenas más elocuentes y dramáticas sobre lo que se

---

[34] *Ibidem.,* f. (2) r.
[35] María Concepción. LUGO OLÍN. 2001. *Una literatura..., op. cit.,* p. 74.
[36] IEA, doc. 12079, f. (4) r.

deseaba transmitir. Es así que, al Génesis[37] se recurría cada vez que se necesitaba retomar todo lo concerniente a la Creación y a la doble condición humana y divina del hombre, con el Eclesiástico[38] se ejemplificaban los pecados cometidos contra el Espíritu Santo, por Job y Habacuc[39] que servían cuando era preciso caracterizar a los pecadores y referirse al tema del mal y, por último, los Proverbios[40] que permitían intercalar en el discurso máximas y aforismos fáciles de recordar, sobre todo para aquellos que no prestaban atención a las advertencias de los sabios para encaminarse sus vidas hacia la felicidad y el éxito.

En lo que se refiere al Nuevo Testamento, las citas fueron extraídas de alguno de los cuatro Evangelios[41] o del Apocalipsis[42]. Lo que se encuentra en tales casos, es la exposición de una serie de amonestaciones sobre la actitud del confesando con el propósito de obtener un verdadero arrepentimiento. Baste como muestra el hecho que, cuando se intentaba amonestar a los obstinados, se les hacía ver que con tal accionar estaban ofendiendo al Espíritu Santo, perdiendo por ello, toda posibilidad de alcanzar la salvación[43].

Cuando correspondía, el ministro se refería al relajamiento, a la impiedad, lamentándose de que una persona se inclinara a tales placeres y no prefiriera ejercitar las virtudes y practicar la caridad.

Dicho de otra manera, lo que encontramos es la presencia de un texto dentro de otro mediante fragmentos convocados, ya sea mediante cita, alusión o comentario[44]. Se trata de un texto que establece relaciones explícitas con otros textos, cruzándose con ellos, formando de este modo un mosaico de citaciones que se trasponen y se neutralizan en múltiples enunciados. Esto debió ser así, teniendo en cuenta que los tópicos elegidos para sustanciar un sermón partían de un significado doctrinal y de un sentido edificante que debían transmitirse como verdades absolutas en un lenguaje universal que no derivara en posibles interpretaciones particulares[45].

Se suele hablar de intertextualidad, puesto que las citas formaban un complejo mundo intertextual, donde el texto citante permitía a los oyentes trasladarse desde un mundo determinado a otro más lejano. Se establecían así, una serie de correspondencias que se ponían de manifiesto en el interior de un contenido determinado. Los oradores convertían sus

---

[37] IEA, doc. nº. 11550, f. (1) v.
[38] IEA, doc. nº. 12079, f. (4) r.
[39] IEA, doc. nº 11577, f. (1) r.
[40] IEA, doc. nº 12079, f. (2) v.
[41] *Ibidem*, f. (3) v.
[42] IEA, doc. nº 11550, f. (1) v.
[43] El sermón remite en este punto al Evangelio de Mt. 12. 32. IEA, doc. nº 12079, f. (3) v.
[44] Patrick CHARAUDEAU y Dominique MAINGUENEAU [Directores]. 2005. *Diccionario..., op. cit.,* pp. 337-338.
[45] María Dolores BRAVO ARRIAGA. 2001. *El discurso de la espiritualidad dirigida. Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 106-107.

sermones en un abigarrado mundo por el que desfilaban personajes de variada procedencia, incluidos los componentes del inmenso mundo de la cultura clásica grecorromana, y cada uno llegaba portando frases o versos que se consignaban en la trayectoria del discurso[46].

3. DE QUIEN EMANABA EL SERMÓN. EL PREDICADOR COMO EMISOR DEL SERMON

La palabra ha ocupado un lugar central en el interior de la cultura religiosa cristiana ya que, porque por medio de ella, se podía edificar, mover, proclamar y anunciar. Fue el mismo Jesucristo quien dispuso que su palabra perdurara en el tiempo, gracias a la labor de predicación[47] de los apóstoles. Ellos asumieron ese ministerio como un deber personal que procuraron ejecutar con vehemencia, convirtiéndose en la palabra acerca de los dichos y los hechos de Jesús. Y la palabra fue usada, primero como homilía y luego como sermón[48].

Los sermones son producto de una reflexión y maduración sobre el tema que se debía tratar; por ello, resulta primordial centrar la atención en los sujetos que generaron tales documentos. Si bien es cierto que la característica principal de los sermones seleccionados es la no referencia a sus autores, quienes no los han firmado; esto no implica calificarlos de totalmente anónimos y mucho menos neutrales. Ello significa, en todo caso, que los autores, aún cuando no sea factible identificarlos individualmente, sí se los puede situar en un lugar determinado como principio de definición y, relacionado con este aspecto, como una competencia para la acción.

Quienes redactaron tales composiciones de la oratoria sagrada lo hicieron desde un lugar de privilegio, en su condición de ministros de la iglesia que habían sido educados y formados para predicar y valerse del lenguaje dotado con una finalidad *accional* –conseguir de otro un comportamiento ansiado o la renuncia a un comportamiento temido– y también *psicológica* –provocar en el otro un estado deseable interiormente o la disipación de un estado insatisfactorio–[49]. Quienes escribían conformaban un colectivo con el que compartían un horizonte cultural, poseían una determinada visión del mundo y una serie de tradiciones, tenían hábitos de lectura, un determinado nivel de conocimiento, maneras de adquirir y usar

[46] Félix HERRERO SALGADO. 2002. "Las citas en los sermones del Siglo de Oro". En *Criticón,* Nº. 84-85. <http://ww.cvc.cervantes.es>, p. 4, [Consulta: 12 de julio de 2007].
[47] La predicación es tan antigua como la religión y se refiere a la dispensación legítima de la palabra de Dios como un medio necesario para conservarla en toda su pureza. PERUJO y PÉREZ ANGULO. *Diccionario ..., op. cit.,* tomo VIII, 1889, p. 468.
[48] Mariana TERÁN FUENTES. 2002. *El artificio..., op. cit.,* pp. 35-38
[49] Ricardo COSTA y Teresa MOZEJKO. 2001. "Prácticas discursivas". En *El discurso como práctica.* Rosario: Homo Sapiens, pp. 22-24.

dicho conocimiento[50]. Luego de la formación recibida, estaban en condiciones de difundir normas, creencias, prácticas religiosas y dogmas avalados en la doctrina[51].

En pocas palabras, los predicadores estaban continuando con el ministerio de la palabra iniciado por los apóstoles, razón por la cual eran considerados *luz del mundo*, doctores de los pueblos, inquisidores cuidadosos y prudentes, *médicos del alma*, dispensadores de las verdades divinas y *embajadores del mismo Dios*.

Pero ese lugar de distinción que ocupaba la jerarquía de la iglesia frente a los fieles en general debía corresponderse con una vida ejemplar y con la práctica de todas las virtudes[52], de tal manera que, aquello que transmitían desde el púlpito, fuera coherente con sus vidas cotidianas.

Las prerrogativas de quienes estaban en condiciones de predicar un sermón se debían tanto al manejo que poseían de la oratoria sagrada, como a la estrecha relación y conocimiento de la feligresía a la que se dirigían, ya que sólo los predicadores aparecían como capaces de vincular la historia general de la religión con las características peculiares de la comunidad donde actuaban. Los sacerdotes actuaron como verdaderos intermediarios culturales interpretando y explicando prácticas, ideas, creencias, usos y costumbres. Es que sin predicación, la Iglesia no podía existir, ni mucho menos propagar su mensaje y lograr que éste perdurara en el tiempo.

Se reconocían en los ministros dos propósitos fundamentales en su labor: incitar o persuadir las virtudes y alejar o disuadir de los vicios a los oyentes[53]. Y todo debían llevarlo a cabo sin salirse de los moldes establecidos por la Iglesia –cuya fuente principal era el texto sagrado–, para no dar origen a una interpretación excedida que derivara luego en una feligresía confundida y al punto de cometer graves errores al querer interpretar la Escritura a su modo.

La predicación tenía un carácter universal, de suerte que debía servir para todos los hombres, todos los lugares y todos los tiempos. La predicación debía verse y mostrarse como un discurso unívoco, incondicional y absoluto, sin que diera posibilidad alguna de dudas o interpretaciones diversas.

---

[50] Silvia PAPPE. "¿La historia se puede escribir? (Itinerario y trayecto de una pregunta)" En RONZÓN LEÓN, José y ROMERO, Saúl Jerónimo. 2000. *Formatos, géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía.* México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 410-411.

[51] María Concepción LUGO OLÍN. 2000. "Género...", *op. cit.,* p. 136.

[52] *Concilio de Trento*, Sess. XIV, cap. VIII; Jean DELUMEAU. 1992. *La confesión ..., op. cit.,* p. 25; PERUJO y PÉREZ ANGULO. *Diccionario ..., op. cit.,* Tomo VIII, 1889, p. 471.

[53] Se reconocía que el empleo del lenguaje no era suficiente para emitir el discurso en forma oral y generar un efecto en el auditorio, sino que convenía también que el predicador se auxiliara de otros recursos tales como gestos, ademanes y variaciones en el tono de voz. María Concepción LUGO OLÍN. 2001. *Una literatura..., op. cit.,* p. 35.

Para Terán Fuentes, mientras en los comienzos la iglesia primitiva se abocó al contenido, dejando de lado la forma, con San Agustín se reunieron dos tradiciones que hasta ese momento parecían irreconciliables, la ciceroniana del discurso y la cristiana de la finalidad del discurso. Y asevera:

> *San Agustín planteó el recurso a la oratoria, entendida como esa preceptiva que organiza, dispone, inventa un discurso, pero ahora con un fin muy claro: la conversión. Su método persigue, al igual que la elocuencia romana, enseñar, mover y deleitar. Para enseñar era necesaria la invención de los motivos e ideas; del modo en que serían dichas, del modo en como el orador haría uso de la palabra*[54].

En ocasiones, orador y auditorio se confundían y fusionaban en un "nosotros inclusivo", es decir, se partía de un lugar común que los aglutinaba, sobre todo cuando se quería indicar que todos eran *cristianos*. Casi paralelamente, se volvía a resaltar cierta distancia, al afirmarse que el emisor figuraba cumpliendo una tarea encomendada por Jesús quien, al ausentarse de este mundo con su muerte, había depositado en sus ministros el mismo poder que él poseía de curar los pecados del hombre por medio del sacramento de la Penitencia. Es en este punto que el orador hasta solicitaba al auditorio que glorificaran a Dios por haber otorgado tal poder al hombre, quedando situado así en un lugar de privilegio comparado con el resto de los fieles. Es decir, el hablante se legitimaba a sí mismo como aquel que Cristo había dejado para curar las enfermedades del alma y para brindar a los pecadores el *Socorro de las llaves* capaces de ofrecerles al penitente una entrada favorable en el cielo[55]. Tales sujetos se constituían entonces, en hombres virtuosos y directores sabios competentes para aconsejar a los penitentes, antes de que ellos se acercaran a la Eucaristía[56].

No faltaron las ocasiones en donde se referían a sí mismos como médicos espirituales, por la tarea que tenían de absolver la totalidad de los pecados cometidos por los hombres, siempre que éstos los reconocieran y no ocultaran ninguno. El sermón se aprovechaba, a su vez, para hacer catequesis sobre la necesidad de cumplir con las condiciones imperiosas de una correcta confesión, estableciendo así la cuota de responsabilidad que le correspondía a los penitentes en el sacramento[57].

Conviene señalar que estos documentos también recurrían al empleo de la polifonía, que se refiere a la coexistencia de voces de distintos hablantes en un mismo enunciado. De lo que se trataba era de, incluir en un momento determinado del relato, la voz de una persona destacada o reconocida para así, mediante las palabras de un "otro" –que opinaba en

---

[54] Mariana TERÁN FUENTES. 2002. *El artificio..., op. cit.,* p. 39.
[55] IEA, doc. 11578, f. (2) r.
[56] *Ibidem.,* f. (4) r.
[57] IEA, doc. 11720, f. (4) v.

concordancia– fortalecer la eficacia del argumento. Ese "otro" podía tratarse del mismo Jesús o de alguno de los Profetas que ingresaban en el relato y lo hacían directamente, con sus propios dichos[58].

Hay que hacer notar que el orador solía aprovechar el desarrollo del discurso para distinguir entre dos tipos de confesores, contraponiendo así dos modelos, y cómo cada uno generaba reacciones diferentes por parte de los cristianos. Por un lado, se encontraban los que absolvían con facilidad de las culpas; a ellos se dirigían con mayor asiduidad los pecadores, buscando quizás una salida rápida y cómoda. Por el otro, se hallaban los confesores prudentes y rectos en su tarea que siempre aplicaban un remedio proporcionado a las culpas. Quienes elegían el modelo ejemplar de confesor, estaban acercándose al camino útil y válido señalado por Dios.

4. HACIA QUIEN IBA DIRIGIDO EL SERMÓN - EL AUDITORIO COMO DESTINATARIO DEL SERMÓN

Los sermones también admiten un acercamiento a aquello que escuchaba y aprendía la gente por boca de sus predicadores, en las funciones religiosas de la vida cotidiana. Todo discurso estaba orientado necesariamente hacia alguien. Cada emisor, construía una noción más o menos consciente del destinatario y, a partir de ello, elaboraba un discurso capaz de ejercer un poder de persuasión sobre él; deleitar, enseñar, convencer. ¿Cómo percibieron los predicadores la sociedad en que vivían?, ¿qué mirada particular tenían de los sectores sociales a los que orientaban sus pláticas?

El orador podía dirigirse al público con expresiones como *mi Auditorio*, *amados oyentes míos*, *Hermanos míos*; buscando quizás con tales expresiones entablar un diálogo fraterno, cálido y amable, considerando que el tópico a desarrollar era el de lograr un acercamiento de la feligresía al sacramento de la confesión[59]. Con tales locuciones, el sacerdote se presentaba acortando la distancia que podía alejarlo de los fieles congregados allí, a los que después deseaba encontrar en la individualidad del confesionario.

De todas maneras, los enunciados apelativos no dejan de acompañar toda la disquisición, puesto que la finalidad última era convencer al destinatario para que compartiera lo manifestado por el emisor. Con este propósito, se recurría a enunciados apelativos, como el que aparece en el siguiente fragmento:

> *Elevad, pues, vuestros pensamientos y seguid a este Divino penitente por el camino penoso, en que su amor por nosotros, le hizo entrar. Trasladaos hasta el*

[58] *De esta suerte dio principio Habacuc a su vaticinio* [...] *venid mortales, ved, contemplad lo que ninguno de vosotros creería, si la fe no os lo enseñara.* IEA, doc. 11577, f. (11) r.
[59] IEA, doc.11720, f. (2)v.

lugar que ha elegido para su sacrificio. Entrad en su corazón afligido: recoged los frutos de sus santas aflicciones[60].

El empleo de verbos en el modo imperativo tiene por lo general, –además de estar orientados hacia la segunda persona, esto es, referirse al destinatario del mensaje– un valor relacional a la vez que expresan una diferencia de estatuto jerárquico entre los interlocutores. El sujeto comunicante se proponía actuar discursivamente frente a la presencia del otro. Se trata, por tanto, de una relación no simétrica en la medida que cada uno tenía un rol claramente asignado y diverso: uno, de producción del sentido de ese acto y, el otro, de acatar, aceptar y asentir lo postulado por el emisor. El hablante era plenamente consciente que con sus argumentos estaban predisponiendo a los oyentes hacia la acción[61].

Algunos de los textos ofrecen una mirada negativa del público que acudía a escucharlos. Esto puede explicarse teniendo en cuenta que los sermones de la confesión estaban orientados principalmente hacia aquellos que habían sido tentados por los vicios e inclinaciones alejadas del mensaje cristiano; a quienes había que convencer sobre las ventajas de resarcir sus conductas, recibiendo dicho sacramento. Se los describía como sujetos sumergidos en un torbellino de negocios, agitados, ocupados, distraídos, perturbados en infinidad de objetos que los confundían y los alejaban de su verdadero camino.

Se dieron casos, en donde se preferían, en lugar de dirigirse a un oyente colectivo, individualizar en determinados grupos –por edad o sexo–, como una forma de movilizar a cada sector en particular y de dejar en claro que le discurso estaba dirigido a la totalidad de los oyentes. Al respecto, encontramos la siguiente frase:

Pues si todo esto es así, ¿qué tenéis que responder pecadores tímidos? Mujeres pusilánimes, jóvenes cobardes?; ¿qué decís?[62].

La ocasión se aprovechaba además para señalar los defectos que cometían algunos penitentes cuando se acercaban al confesionario, cuando manifestaban poca sinceridad, encubriendo sus pecados con relatos cargados de rodeos y artificios. Estaban los indóciles que se mostraban rebeldes y soberbios al momento de aceptar los sabios consejos del confesor que había sido colocado allí por Dios y que debía ser considerado como el *mismo Jesucristo en la persona de ese ministro*[63].

---

[60] IEA, doc. 11577, fs. (2) r. y v.

[61] Quizás en este punto es en donde más puede apreciarse cómo los predicadores al querer, mediante los sermones, conducir y dirigir los comportamientos, estaban colaborando de algún modo con el régimen colonial, sustentado en las ideas básicas de orden y quietud de las sociedad.

[62] IEA, doc. 11720, f. (7) r.

[63] IEA, doc. 11578, f. (6) v.

Antes bien, no se desconocía la existencia de penitentes que se mostraban humildes, sinceramente arrepentidos y dispuestos a cumplir con todas las instancias de una verdadera confesión. El verdadero penitente, penetrado del horror de sus culpas, se presentaba ante el sacerdote como humilde *publicano postrado con el rostro en la tierra* por no atreverse ni siquiera a levantar la mirada hacia el ministro por sentirse indigno. Por tal motivo, escuchaba atentamente las órdenes, con respeto y docilidad pues despreciarlas equivalía a despreciar a Dios mismo[64].

Así como los calificativos más denigrantes estaban reservados para los pecadores, había que expresar algún comentario orientado a los cristianos cumplidores de los mandamientos, con el objeto de incitarlos a continuar con tales prácticas. Se los reconocía como capaces de una reflexión constante y vigilante; que habían deseado y elegido no profanar las cosas santas; que vivían atentos de lo que pensaban, sentían y obraban, abocados a la tarea de cuidar seriamente todo lo que involucraba su salvación[65].

Sucintamente, el orador debía hacer tales distinciones para no mostrarse extremadamente severo con las personas que compartían los fundamentos básicos del discurso, no fuera que por ello los alejara de la Iglesia, ya que lo ideal era alcanzar un equilibrio, reservando palabras de aliento y motivación para los que diariamente optaban por el ejercicio de las virtudes, en tanto que para los infractores, el mensaje podía ser más moralizante y de reprensión.

PALABRAS FINALES

Es evidente que la ponencia no ha agotado los variados y ricos abordajes que son factibles de continuar efectuando sobre la documentación en cuestión. Lo que sí se puede apreciar es cómo los sermones se hallan profundamente atravesados por una clara intención didáctica y persuasiva y cómo permiten acercarnos a la vida y religiosidad de las complejas sociedades coloniales. Había que argumentar, ejemplificar, comparar; todo era válido al momento de reconocer las ventajas de frecuentar el sacramento de la penitencia.

Los sermones analizados constituyen una presencia fidedigna que perdura a lo largo del tiempo y que ubica en una mentalidad que se proyecta como realidad inobjetable en su contexto. La predicación que tuvo lugar a partir de estos discursos se transformó en un vehículo capaz de construir modelos colectivos impuestos e inconscientes que se manifestaron en cada una de las palabras y frases redactadas. Tales piezas oratorias buscaron,

[64] *Ibidem.,* f. (7) r.
[65] *Ibidem.,* f. (3) r.

mediante diferentes modalidades, insistir en la idea central de que la existencia terrenal sólo cobraba sentido y se justificaba en su relación con lo sobrenatural.

La Iglesia de la Contrarreforma trabajó incansablemente por la consolidación de su poder, razón por la cual los sermones colaboraron con ese propósito, siendo reflejo de un discurso único que justificara una serie de creencias y prácticas, instauradas a partir de Trento, cuyo ejercicio cotidiano conduciría al hombre a la salvación de su alma, amén de combatir las tesis protestantes.

De la doctrina cristiana concerniente a lo que se había de recibir, esto es, los sacramentos, los sermones prestaron especial atención al de la confesión, en virtud de la posibilidad que brindaba para incursionar y hasta influir en la conciencia de los fieles. Por medio de este sacramento, la iglesia utilizaba sus elementos para vigilar constantemente las conductas de la feligresía a la vez que resolver los desórdenes, creando todo un andamiaje tendiente a garantizar la reproducción de la moral cristiana oficial.